

Gobierno Regional del Callao

Acuerdo del Consejo Regional N° 000168

Callao, 23 de agosto del 2012

El Consejo del Gobierno Regional del Callao, en sesión celebrada el 23 de agosto del 2012, con el voto UNÁNIME de los Consejeros Regionales y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867 y el Reglamento Interno del Consejo Regional del Callao;

VISTOS:

El Dictamen N° 129-2012-GRC/CR-CA de la Comisión de Administración Regional del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao;

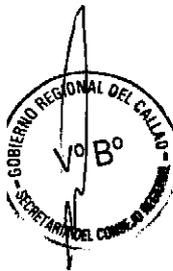
CONSIDERANDO:

Que, los chalacos a lo largo de la historia y debido a sus luchas victoriosas, más el espíritu legalista de sus líderes y pueblo en general, ha dispuesto una bien sustentada autonomía que con el título de Provincia Constitucional, le ha permitido ostentar el status de departamento, y desde la Constitución de 1993, el de Gobierno Regional;

Que, el Callao resulta siendo el Primer Puerto del Estado Peruano, pero no simplemente por su cercanía a la capital, sino por su rica historia, sus recursos naturales, enorme potencial turístico, ser gran generador de divisas; y, especialmente por su privilegiada posición geográfica, lo que facilita en gran medida la aplicación de las líneas maestras de la política exterior peruana;

Que, en Sesión Extraordinaria del 20 de agosto del 2012, el Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao acordó declarar de Interés Regional la suscripción del Acta de Compromisos y Acuerdos celebrado entre los Pescadores Artesanales del Callao, la Empresa APM Terminals Callao, la Dirección General de Capitanías y Guardacostas y el Gobierno Regional del Callao, la misma que tiene por objeto asegurar una política de apoyo al Sector Pesquero Artesanal mediante la cooperación de las instituciones gestoras a fin de garantizar el desarrollo laboral de los agentes pesqueros comprometidos, dentro del ámbito geográfico de la Provincia Constitucional del Callao;

Que, por Dictamen N° 129-2012-GRC/CR-CA de la Comisión de Administración Regional se recomienda al Consejo Regional aprobar se remita un saludo al Pueblo Chalacos a través del Portal Web del Gobierno Regional del Callao con ocasión del Centésimo Septuagésimo Sexto Aniversario de Autonomía Política de la Provincia Constitucional del Callao y saludar la activa participación del Presidente del Gobierno Regional del Callao, Dr. Félix Manuel Moreno Caballero, en la consecución de la suscripción del Acta de Compromisos y Acuerdos celebrado entre los Pescadores Artesanales del Callao, la Empresa APM Terminals Callao, la Dirección General de Capitanías y Guardacostas y el Gobierno Regional del Callao, acentuando su liderazgo y demostrando su enorme capacidad como agente conciliador, garantizando el desarrollo y la paz social en la Región;



Que, el Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao, en virtud a los considerandos establecidos en este documento estima pertinente aprobar por UNANIMIDAD el siguiente acuerdo:

SE ACUERDA:

1. Aprobar el Dictamen N° 129-2012-GRC/CR-CA, emitido por la Comisión de Administración Regional, en consecuencia, remítase un saludo fraterno al Pueblo Chalacos a través del Portal Web del Gobierno Regional del Callao con ocasión del Centésimo Septuagésimo Sexto Aniversario de Autonomía Política de la Provincia Constitucional del Callao; y asimismo, saludese la activa participación del Presidente del Gobierno Regional del Callao, Dr. Félix Manuel Moreno Caballero, en la consecución de la suscripción del Acta de Compromisos y Acuerdos celebrado entre los Pescadores Artesanales del Callao, la Empresa APM Terminals Callao, la Dirección General de Capitanías y Guardacostas y el Gobierno Regional del Callao, acentuando su liderazgo y demostrando su enorme capacidad como agente conciliador, garantizando el desarrollo y la paz social en la Región.
2. Dispensar el presente Acuerdo del trámite previo de lectura y aprobación del Acta.

POR TANTO:

MANDO SE REGISTRE, PUBLIQUE Y CUMPLA.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABOG. DIOFEMENES ARANA ARRIOLA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Dr. FELIX MORENO CABALLERO
PRESIDENTE